

PERMISO DE OBRA MENOR

Edificación Menor

☒ AMPLIACION MENOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CALDERA

REGIÓN :



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

78

06.09.2012

ROL S.I.I

561-012

VISTOS:

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 139 de fecha 30 de Mayo del 2012

El Certificado de Informaciones Previas N° 150 de fecha 18.06.2012

El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

QUELVO:

Otorgar permiso de

OBRA MENOR - 12,00 M2

(especificar)

el predio ubicado en calle/avenida/camino

AVENIDA FERROCARRIL

1252

Lote N°

6

manzana

G

localidad o loteo

Pobl. Desierto Florido

URBANO

(URBANO O RURAL)

sector

forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

MANTIENE

(MANTIENE O PIERDE)

beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

os de la autorización especial :

individualización de Interesados:

RE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO

R.U.T.

AUDIA MARIA PERALTA VASQUEZ

15.029.631-5

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO

R.U.T.

RE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)

R.U.T.

CSA CONSULTORA LIMITADA

76.596.820-8

RE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)

R.U.T.

ISTIAN AGUILERA MALEBRAN

13.211.930-9

RE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)

R.U.T.

RE DEL CONSTRUCTOR (si procede)

R.U.T.

RE del REVISOR INDEPENDIENTE

R.U.T.

REGISTRO

CATEGORIA

PAGO DE DERECHOS:

SUPUESTO DE LA OBRA D - 5 (12,00 M2.)				\$ 679.536.-
DERECHOS MUNICIPALES				%
CUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$
COSTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$ 10.193.
INGRESO MUNICIPAL	Nº	333	FECHA	31.08.2012
RENTENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

OTROS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**
FIRMA Y TIMBRE